



CEMEX LATAM HOLDINGS, S.A.
INFORMA

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA. 20 DE ABRIL DE 2020.- CEMEX Latam Holdings, S.A. ("CLH" o la "Compañía") (BVC: CLH), en respuesta al requerimiento efectuado por la Superintendencia Financiera de Colombia, se permite informar los posibles riesgos derivados de la Pandemia ocasionada por el COVID-19, así como, las medidas adoptadas como mitigación de los mismos.

- **Antecedentes:**

De acuerdo con las disposiciones más recientes, en el caso de Colombia, las operaciones se suspendieron inicialmente del 25 de marzo hasta el 13 de abril, posteriormente y derivado de las nuevas disposiciones adoptadas por el Gobierno de Colombia, y solo para suministrar las obras que se encuentran en las excepciones del decreto, dichas operaciones comenzaron a reanudarse en forma parcial y variable del 13 de abril y hasta el 27 de abril de acuerdo a las necesidades; y en Panamá, la suspensión inició del 25 de marzo al 22 de abril y posteriormente se extendió hasta el 30 de abril. En general, en todas las operaciones de la Compañía han aplicado diversas medidas y se han comenzado a sufrir afectaciones en distintos grados. En todo momento, CLH se ha apegado a todas las disposiciones definidas por las autoridades.

- **Equipos locales de respuesta rápida ("RRT" por sus siglas en inglés):**

A partir del inicio de la Pandemia del COVID-19, CEMEX, S.A.B. de C.V. y CLH han establecido los RRT, que permanecen activos en todas sus operaciones globales y se siguen implementando medidas preventivas.

En particular, el equipo de RRT tiene como objetivo principal mitigar los riesgos identificados como consecuencia del COVID-19, para la continuidad del negocio, efectuando entre otras las siguientes actividades: (i) monitorear las directrices de salud mundial y mejores prácticas de otras compañías en relación con COVID-19; (ii) consolidar la información de interés relacionada con COVID-19 y actualizarla continuamente, hacer seguimiento de cualquier caso de cuarentena y proporcionar el apoyo necesario; (iii) ayudar a proteger a los empleados, intentando reducir el riesgo de contagio de COVID-19; (iv) mejorar la frecuencia y los procedimientos de limpieza en las distintas instalaciones; (v) aplicar diferentes esquemas de trabajo a distancia; (vi) implementar medidas de detección y aplicación de la cuarentena; (vii) crear y dar publicidad a los protocolos de bio salubridad y seguridad para la interacción en las distintas fases de la pandemia; (viii) asegurar que se cuente con inventarios de protección individual; (ix) mejorar el compromiso con nuestras comunidades, gremios y autoridades locales y diseñar planes para fortalecer la continuidad del negocio y la estabilidad financiera de la compañía.

Relación con Medios
Andrea Castro Velez
+57 (1) 603-9134
andrea.castro@cemex.com

Relación con Inversionistas
Pablo Gutiérrez
+57 (1) 603-9051
pabloantonio.gutierrez@cemex.com

- **Riesgos operativos:**

A la fecha de este comunicado se han identificado como posibles implicaciones operativas para CLH derivadas de la pandemia, las siguientes: (i) restricciones temporales, acceso suspendido, cierre o suspensión de las unidades operativas, escasez de personal, ralentizaciones de producción o paros e interrupciones en los sistemas de entrega; (ii) interrupciones o demoras en las cadenas de suministro, incluida la escasez de materiales, productos y servicios de los que depende la Compañía en sus negocios; (iii) una menor disponibilidad de transporte terrestre y marítimo, incluida la escasez de mano de obra, limitaciones logísticas y mayores controles o cierres de fronteras; (iv) mayor costo de materiales, productos y servicios que utiliza la Compañía.

- **Riesgos financieros**

La compañía considera que, en la medida que se extiendan los efectos e impactos de la pandemia, se podrían producir acontecimientos financieros significativos, tales como: (i) efectos por incremento en las estimaciones de pérdidas de crédito esperadas de cuentas por cobrar a clientes; (ii) efectos por deterioro de activos de larga vida incluyendo el crédito mercantil; (iii) efectos por variación en los tipos de cambio sobre las obligaciones de las entidades de CLH denominadas en moneda extranjera; (iv) efectos de liquidez para enfrentar sus compromisos operativos de corto plazo; (v) reducción de la confianza de los inversionistas y del gasto de los consumidores en los países donde opera; (vi) una desaceleración general de la actividad económica, incluida la construcción, y una disminución en la demanda de los productos y servicios de la Compañía y en la demanda de la industria en general; o (vii) restricciones en la disponibilidad de financiamiento o liquidez en los mercados financieros, si están disponibles.

- **Medidas de mitigación:**

CLH ha elaborado planes para hacer frente a la contingencia de manera segura y responsable, manteniendo al mismo tiempo sus plantas y equipo en el estado técnico apropiado, así como, los planes y protocolos para reanudar nuestras operaciones cuando esté permitido, en cada país donde opera; también se han negociado con proveedores para poder atender las necesidades de recursos críticos de la compañía. CLH está cooperando con sus clientes y proveedores para aplicar medidas destinadas a cumplir con los protocolos de bioseguridad conforme a los requerimientos estatales, tratando de reducir los riesgos generados por la pandemia.

La compañía enfrentará el riesgo de liquidez durante la Pandemia del COVID-19, manteniendo suficiente efectivo en la medida de las posibilidades, y la disponibilidad de financiación mediante los intermediarios financieros y de las líneas de crédito de la Compañía con sociedades del Grupo CEMEX. A este respecto, el 14 de abril de 2020, CEMEX Colombia S.A. contrató créditos con la banca local por un monto agregado en pesos equivalente a aproximadamente \$17.5 millones al tipo de cambio de COP\$4,065 pesos por dólar al 31 de marzo de 2020, por un plazo de 180 días. Asimismo, para aminorar los riesgos de liquidez, a partir del 8 de abril e inicialmente hasta el 8 de agosto: (i) se suspenden todas las inversiones de capital no relacionadas con la administración de la Pandemia del COVID-19; (ii) los gastos de operación se incurrirán estrictamente de acuerdo con la evolución y demanda del mercado; (iii) solo se producirá, en la medida que lo permitan las medidas de

Relación con Medios
Andrea Castro Velez
+57 (1) 603-9134
andrea.castro@cemex.com

Relación con Inversionistas
Pablo Gutiérrez
+57 (1) 603-9051
pabloantonio.gutierrez@cemex.com

cuarentena, el volumen de productos que demande el mercado; y (iv) se suspenden todas las actividades no enfocadas a la administración de la crisis y a las operaciones básicas. En todo momento, la Compañía buscará mitigar el impacto en plazas laborales derivado de los cierres operativos, ya sea por contracción de la demanda o por requerimiento de los gobiernos como consecuencia de la actual crisis de salud y económica.

- **Responsabilidad social:**

Durante la etapa de la contingencia, como parte del compromiso social de CLH, se activó la ayuda humanitaria, en virtud de la estrategia social que tiene como objetivo salvaguardar el bienestar común, proporcionar una respuesta integral en las comunidades y contribuir a la continuidad del negocio, se están llevando a cabo las siguientes acciones, las cuales han contado con el apoyo voluntario de empleados de la Compañía y las autoridades municipales, departamentales y nacionales:

- **Colombia:**
 - ✓ Se han entregado alimentos a 3.700 familias y donado 500 litros de gel antibacterial beneficiando cerca de 2.500 personas.
 - ✓ Suministro de agua potable en los municipios de San Luis y Maceo y Clemencia, en beneficio de más de 3.000 familias.
 - ✓ CEMEX Colombia S.A. ha movilizado más de 100 mezcladoras con una solución de agua y jabón, desinfectando casi 306 mil metros cuadrados en 48 zonas en las principales ciudades del país. Asimismo, se ha apoyado la desinfección de sitios estratégicos en Bogotá como Corferias, que se está adaptando como el hospital provisional más grande de Colombia, la central mayorista de alimentos Corabastos, portales de Transmilenio y los alrededores del cementerio Antonio Nariño, en un trabajo conjunto con la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Unidad Especial de Servicios Públicos UAESP y la empresa privada, entre otros aliados. Igual tarea desarrollada en 6 cárceles en articulación con las autoridades correspondientes.
 - ✓ Estas actividades y la ayuda humanitaria han beneficiado alrededor de 6.800 familias en estado de vulnerabilidad en 13 ciudades y municipios de Colombia se han beneficiado de las acciones de CEMEX Colombia.
- **Panamá:**
 - ✓ Donación al Ministerio de Obras Públicas de 1.3 toneladas de cemento para la construcción del hospital temporal para la atención de los casos de COVID-19.
 - ✓ Cemento Bayano, S.A. ha movilizado cerca de 16 mezcladoras con una solución de agua y jabón, desinfectando casi 35 mil metros cuadrados en 3 zonas de la ciudad de Panamá. Esta iniciativa fue acogida por el Gobierno Nacional y desde el 5 de abril se realiza cada domingo, en conjunto con otras empresas concreteras.
 - ✓ Se accionó con las autoridades locales la limpieza de más de 35,000 metros cuadrados de aceras y paradas en las comunidades de la zona Panamá Norte, beneficiando a más de 10,000 personas. Esta actividad se realizó en alianza con otras compañías, utilizando camiones cisterna con agua.

Relación con Medios
Andrea Castro Velez
+57 (1) 603-9134
andrea.castro@cemex.com

Relación con Inversionistas
Pablo Gutiérrez
+57 (1) 603-9051
pabloantonio.gutierrez@cemex.com

- ✓ Más de 3.000 familias en estado de vulnerabilidad en 13 comunidades de los alrededores de la planta de cemento se han beneficiado de las acciones de la Compañía en Panamá.

Para concluir, CLH espera poder reanudar la totalidad de sus operaciones de manera regular suministrando sus productos y servicios a todos sus clientes cuando las disposiciones gubernamentales así lo permitan, para lo cual, cada país donde opera CLH se encuentra diseñando los protocolos necesarios para adaptar la operación a la nueva realidad, cumpliendo con los lineamientos emitidos por los Gobiernos locales respecto a seguridad y salud de los trabajadores y en apego a los protocolos internos que rigen estas materias.

A la fecha de este comunicado no es posible realizar una estimación fiable de los efectos derivados de estas circunstancias dada la incertidumbre existente acerca de la duración y consecuencias en los distintos mercados donde la Compañía opera. No obstante, CLH conforme evolucionen los acontecimientos a lo largo del ejercicio 2020 y se tenga mayor visibilidad para poder cuantificarse los efectos, evaluará y registrará los eventuales impactos sobre su situación financiera, sus resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo.